

CON MIRA A LOS COMICIOS DE OCTUBRE

Factor del voto migrante condiciona debate para sacar adelante la reforma electoral

Franco Riveros B. / Región de Coquimbo



Los diputados socialistas Daniel Manouchehri, Daniella Cicardini y Daniel Melo, presentaron hace unos días, un proyecto de ley para suprimir el derecho al voto de los extranjeros avecindados en Chile en elecciones parlamentarias y presidenciales y regionales, limitando la participación electoral de los extranjeros que aún no tienen la nacionalidad chilena a la elección de alcaldes y concejales. Además, la moción plantea que el derecho a sufragio para los extranjeros será voluntario.

Al respecto, Manouchehri argumentó que "las decisiones de Estado en nuestro país deben ser tomadas por los ciudadanos chilenos. Si un extranjero residente en nuestro país por más de cinco años quisiera poder participar de alguna elección parlamentaria o alguna elección de Presidente de la República, tiene la alternativa de hacerse ciudadano chileno mediante un proceso de nacionalización".

En este contexto, el diputado Ricardo Cifuentes (DC), explicó que "en Chile un migrante puede votar cuando tiene 5 años de residencia. Eso no hay que cambiarlo y menos ahora porque significaría modificar las condiciones para una elección que nos queda a tres meses. Es poco serio eso".

A juicio del legislador, lo que hay que hacer "es mantener las reglas que hoy día tenemos, de tal manera que los migrantes que cumplen con las condiciones de ciudadanía y de votación puedan legítimamente hacerlo como corresponde", recalzó.

Por su parte, la diputada Carolina Tello (FA), sostuvo que "esta discusión que existe sobre una necesidad de reformar el sistema político, creo que tiene que ver también con la necesidad de actualizar estas normativas que tenemos en nuestro país donde lamentablemente tenemos un atraso institucional importante respecto de la situación de muchas personas que han migrado hacia nuestro país más allá de lo que sabemos que están de manera irregular".

Según Tello, la situación debería mantenerse tal como está, "pero no me cierro, y nunca lo voy a hacer, a tener una discusión que me parece que es legítima y algunos parlamentarios lo han puesto sobre la mesa, y por lo que había visto con algunas organizaciones migrantes no había

Distintos parlamentarios de la región se mostraron divididos frente a la idea de cambiar la norma que regula el voto de los ciudadanos extranjeros avecindados hace más de cinco años en el país. Incluso, desde la oposición aseguraron que es inaceptable que esto se pueda realizar a tres meses de las votaciones. Desde el oficialismo, instaron a respetar el principio de igualdad.

Zona de debates



Carolina Tello
DIPUTADA FA

"La situación debería mantenerse tal como está, pero no me cierro, y nunca lo voy a hacer, a tener esta discusión que me parece que es legítima que algunos lo han puesto sobre la mesa"



Víctor Pino
DIPUTADO DEMÓCRATAS

"No podemos hacer daño de esta manera a la democracia. El oficialismo no puede caer en este tipo de manipulaciones, tratando de pasar sobre la Constitución para favorecer a su sector"



Marco Sulantay
DIPUTADO UDI

"El gobierno está haciendo trampa una vez más. Es inaceptable que a poco más de tres meses de la elección municipal y de gobiernos regionales se pretenda cambiar las reglas del juego"



Ricardo Cifuentes
DIPUTADO DC

Lo que hay que hacer es mantener las reglas que tenemos de tal manera que los migrantes que cumplen con las condiciones de ciudadanía y de votación puedan legítimamente hacerlo"

surgido la necesidad que esto fuera distinto", agregó.

A su vez, la diputada Nathalie Castillo (PC) acotó que "es importante que se garantice el principio de igualdad y de no discriminación, en materia de derechos humanos ratificados por Chile que establecen derechos civiles y políticos para la ciudadanía y que son inalienables. Nuestro llamado es no instrumentalizar a la comunidad migrante en el marco de procesos electorales. Y desde los sectores progresistas debemos ser claros en eso".

OPOSICIÓN TILDA DE "TRAMPA" LA MEDIDA

De acuerdo con el diputado Marco Antonio Sulantay (UDI), "el gobierno está haciendo trampa una vez más. Es inaceptable que a poco más de

tres meses de la elección municipal y de gobiernos regionales se pretenda cambiar las reglas del juego, al más puro estilo chavista o nicaragüense. Es evidente que la izquierda extrema está desesperada y han hecho sus cálculos".

En tanto, el diputado Juan Manuel Fuenzalida (UDI), recalzó que "el gobierno y sus parlamentarios tienen la calculadora electoral en la mano, pues saben que los migrantes legales que hoy tienen derecho a voto no lo van a hacer por la izquierda, y por lo tanto, quieren que por secretaría se establezca un voto voluntario respecto de ellos. Acá se están siguiendo lógicas chavistas en los procesos electorales de manera de que no funcione la democracia".

Finalmente, el diputado Víctor Pino (Demócratas), enfatizó en que "es preocupante como el oficialismo

pretende instaurar una segregación de electores para su propia conveniencia y es más preocupante aún como quieren pasar sobre la Constitución para lograrlo, la cual es clara al respecto: no se puede hacer distinción de los electores, ya que todos éstos tienen el deber de votar. Es más, señala que estos están obligados a votar en todas las elecciones, a excepción de las primarias".

Por lo mismo, Pino llamó a "no hacer daño de esta manera a la democracia. El oficialismo no puede caer en este tipo de manipulaciones, tratando de pasar sobre la Constitución para favorecer a su sector, solo porque el voto extranjero inclinaría la balanza electoral hacia la oposición. Si queremos defender la democracia, defendámosla con todos sus matices y no tratemos de mancharla solo para tratar de conservar el poder", cerró.